



Sindicato del Profesorado Extremeño

**Ilma. Sr. D. Rafael Rodríguez de la Cruz**  
Secretario General de Educación  
C/ Avda Valhondo s/n Edificio Tercer Milenio  
Módulo 4, 4ª planta - 06800 Mérida (Badajoz)

D. José Manuel Chapado Regidor, en nombre y representación del Sindicato PIDE (Sindicato del Profesorado Extremeño), con domicilio en la calle San Salvador 13 - 2º de Mérida (Badajoz) y tfno. 605265589 a efecto de notificaciones, ejerciendo tal representación en calidad de Presidente de dicho sindicato,

**EXPONE que:**

Tanto el protocolo de urgencias sanitarias en los centros educativo, como la instrucción 30/2016 (por la que se convoca la selección de centros educativos para el desarrollo del programa de mejora de las capacidades profesionales docentes en Extremadura) deberían haber pasado el trámite de la mesa sectorial para su negociación y, en su caso, proceder a las modificaciones que se hubieran consensuado.

**SOLICITA que:**

Que se incluyan ambos asuntos en el orden del día de próximas mesas.

En Mérida, a 16 diciembre de 2016

Fdo.: José Manuel Chapado Regidor  
Presidente del Sindicato PIDE

